

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18562** *Resolución de 12 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Torrelodones (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 178, de 27 de julio de 2018, y número 64, de 16 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Peón, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios, Sede Electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Torrelodones.

Torrelodones, 12 de julio de 2023.–La Concejala Delegada de Recursos Humanos, María Concepción Pastor de Pablo.